

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UMCO S.A. CELEBRADA EL JUEVES 26 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 26 de marzo de 2020 siendo las 17H00, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de UMCO S.A., la misma que se la realiza a través de video conferencia debido a la situación de emergencia sanitaria actual en que se encuentra el Ecuador, con la concurrencia de los accionistas que constan en la correspondiente Lista de Asistentes quienes han dejado constancia de su comparecencia a esta Junta y por este medio a través de los respectivos correos electrónicos que le han sido remitidos y que forman parte del expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Diego Jaramillo, Gerente General de la Compañía

El Presidente solicita al Secretario, informe respecto al quórum de la presente reunión.

El señor Secretario informa que, en esta Junta, se encuentra representado en este instante el **89.15%** del capital pagado de la Compañía e indica que la presente junta será gravada.

Se deja constancia que a la señora Rosa Ortuño, Comisario Principal fue convocada mediante nota especial.

Confirmado que ha sido el quorum necesario, el Presidente dispone que el Secretario de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora el 09 de marzo de 2020.

El Secretario da lectura de la convocatoria la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMCO S.A. - Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UMCO S.A., que tendrá lugar el día jueves 26 de marzo de 2020 a las 17:00 horas, en el local ubicado en Sincholagua Oe 1-141 de la ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver lo siguiente: - 1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2019.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2019.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019. 5.- Aumento del Capital Social y reforma de Estatutos. - 6. Nombramiento y Fijación de remuneraciones de Presidente, Vicepresidente, Nombramiento y Fijación de Remuneraciones Directores Principales y Suplentes 8. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones para el ejercicio económico del 2020.- -8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución para el ejercicio económico del 2020.- Se convoca a la señora Rosa Ortuño, Comisario de la Compañía a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita.- La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2019, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Sincholagua Oe1-141 de esta ciudad de conformidad con la Ley.- Quito 9 de Marzo de 2020- Diego Echeverri C.- Presidente”.

El Presidente consulta a los accionistas si tienen alguna observación al contenido de la convocatoria. Los accionistas indican que no tienen ninguna observación razón por la cual la aprueban por unanimidad.

El Presidente dispone se inicie el con el primer punto de la convocatoria.

1. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR RELATIVA AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al informe presentado por el Ing. Diego Jaramillo, Gerente General.

Concluida la lectura el Presidente consulta a los accionistas si tienen alguna observación. Al no existir ninguna observación mociona que sea aprobado por lo que dispone que el Secretario tome votación la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades por los accionistas..

2. INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Presidente dispone que el Secretario procede a dar lectura a los informes de la Comisario y de la firma UHY Assurance & Services Cia. Ltda. de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2019. La Presidencia pone a consideración de la Junta los informes y mociona que sean aprobados. Al no existir observación ni ninguna otra moción los accionistas los aprueban por unanimidad y sin salvedad alguna.

3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Toma la palabra el Ing. Diego Jaramillo quien presenta una relación detallada de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del 2019, comentando sobre los aspectos más importantes y puestos a conocimiento de los señores accionistas.

La Presidencia considera muy positivos los resultados conseguidos por la Empresa y mociona la aprobación del Balance General y Estado de la cuenta de Resultados del 2019. Puesta a consideración la moción, los accionistas los aprueban por unanimidad.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Toma la palabra el Sr. Esteban Trujillo quien mociona que de las utilidades netas generadas en el ejercicio 2019 de los USD 2.919.035 se reparta vía dividendos la suma de USD 500.000,00 (QUINIENTOS MIL DOLARES 00/100) para que sean pagados hasta junio 2020, y la diferencia se registre en la cuenta a Reserva Facultativa

Puesta a consideración la moción realizada la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad y dispone que el señor Gerente General comunique de esta resolución a la señora Contadora General para los fines consiguientes.

5. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior y por decisión de los señores accionistas no se procederá a realizar aumento de capital ni reforma de estatutos.

6. NOMBRAMIENTO Y FIJACIÓN DE REMUNERACIONES. DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE

Toma la palabra el Señor Esteban Trujillo quien señala que al haber concluido el plazo para el cual fueron designados el Presidente y Vicepresidente de la compañía, mociona que se reelija como Presidente al Señor Diego Echeverri y como Vicepresidente al Ing. Henry Casas por el período estatutario de dos años.

Puesta a consideración esta moción, la Junta General resuelve por unanimidad reelegir a los señores Diego Echeverri Cadavid y al Ing. Henry Casas Santacruz como Presidente y Vicepresidente de compañía por el período estatutario de dos años. La Junta General también resuelve por unanimidad delegar al señor Esteban Trujillo para que revise y fije el valor de las remuneraciones, y autoriza al Secretario para que extienda los respectivos nombramientos y para que proceda a la inscripción en el Registro Mercantil

Toma la palabra el Señor Digo Echeverri Presidente de la compañía que indica que durante los meses de abril y mayo a su remuneración se le disminuya el 15% para contribuir con la situación actual.

La Junta General dispone al Gerente General que instruya a la señora Contadora General a fin de que considere lo expuesto por el señor Presidente en cuanto a la reducción de su remuneración en los términos señalados.

El Sr. Esteban Trujillo mociona que se nombre como Directores Principales a los señores:

MIGUEL CEVALLOS
ESTEBAN TRUJILLO
MARCOS CAÑAR

Y como Directores Suplentes a:

RENE CRUZ
SEBASTIAN ECHEVERRI
JOHANNA HERNANDEZ

Además mociona que los Directores principales percibirán la cantidad de USD 400,00, y los Directores Suplente la cantidad de USD 300,00, por sesión asistida.

Puesta a consideración de los accionistas la moción efectuada y al no existir ninguna otra moción u observación se la aprueba por unanimidad.

7. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

Toma la palabra el señor Esteban Trujillo quien mociona que se designe como Comisario Principal a la señora Rosa Ortuño y como Comisario Suplente a la señora Tania Vallejo por el año 2020 y que la remuneración para la Comisario Principal sea de USD.400,00. por informe anual.

Puesta a consideración esta moción y al no existir ninguna observación se la aprueba por unanimidad y se dispone que el Gerente General comunique de esta resolución a tanto a la Comisaria Principal como la Comisario Suplente.

8. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCIÓN PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

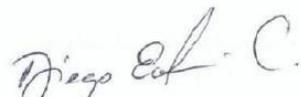
El señor Esteban Trujillo mociona que se designe a la firma de Auditoria Externa UHY ASSURANCE & SERVICE CIA LTDA, para la Auditoria del ejercicio 2020 y que como contra prestación de sus servicios se cancele como honorarios el valor de USD 7.500,00 lo cual es aprobado por unanimidad y sin salvedades.

Puesta a consideración esta moción, la Junta General aprueba por unanimidad y dispone que el Gerente General comunique esta resolución a los auditores externos y autoriza a que suscriba el correspondiente contrato

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso con el fin de que el Secretario redacte el acta. Concluido el receso se reinstala la sesión a las 19H30 horas, se da lectura al acta, la que cual es aprobada por unanimidad por los accionista.

El Presidente solicita a cada uno de los accionistas que como respaldo de la votación se sirvan remitir al Secretario un correo electrónico consignando en éste la forma de votación por cada moción propuesta a cada uno de los puntos del orden del día.

El Presidente dispone que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta de junta general, así como la lista de asistentes con los correspondientes correos electrónicos de confirmación de la comparecencia de cada uno de los accionistas y de la consignación del voto de cada moción, así como el documentos que justifica la comparecencia del señor Esteban Trujillo representante del accionista LEC de E. y las copias de todos y cada uno de los documentos que fueron conocidos en la presente junta general, con lo cual, se da por concluida la presente Junta a las 19H45 del mismo día firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifican.


DIEGO ECHEVERRI C.
Presidente


DIEGO JARAMILLO
Secretario